



2023, año de Francisco Villa: el revolucionario del pueblo

**Unidad de Asuntos Internacionales
y Relaciones Parlamentarias**

**7º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio
Climático
15º Encuentro de la Red Parlamentaria para la
Igualdad de Género**

**Un futuro con seguridad alimentaria:
construyendo estrategias centradas en las
personas y el planeta**



**Senado de la República de México
28 y 29 de septiembre de 2023**

"LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"



Contenido

1. Agenda.....	3
2.1. Miembros.....	5
2.2. Principios rectores	6
2.3. Propósitos	6
2.4. Estructura	7
o Canadá: diputado Marc G. Serré.....	7
o México: senadora Antares Vázquez	7
2.5. Grupos de trabajo	9
2.6. Productos	11
3. México en ParlAmericas.....	11
4. 7º Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y 15º Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género. Un futuro con seguridad alimentaria: construyendo estrategias centradas en las personas y el planeta	12
4.1. Antecedentes	13
4.2. Tema: inseguridad alimentaria y la pobreza	16
5. Material de interés	20

1. Agenda.

Miércoles 27 de septiembre	
Durante el día	Llegada de participantes a la Ciudad de México.
14:30- 17:30	Reunión del Consejo de ParlAmericas (a puertas cerradas).
Jueves 28 de septiembre	
08:00-08:30	Transporte de participantes del hotel oficial al Senado de México.
09:00-10:00	Inauguración. Palabras de bienvenida. Intervenciones a cargo de autoridades del parlamento anfitrión y de ParlAmericas. Intervenciones a cargo de otras autoridades por confirmar.
10:00-10:30	Conferencia magistral: El liderazgo de las mujeres y las condiciones actuales de la seguridad y la soberanía alimentaria en las Américas y el Caribe.
10:30-11:00	Fotografía oficial y pausa café.
11:00-13:00	Intercambio parlamentario sobre esfuerzos nacionales sostenibles y sensibles al género para abordar la inseguridad alimentaria y la pobreza.
13:00-14:30	Almuerzo.
14:30-16:00	Panel: Enfoques inclusivos e innovadores para combatir el hambre.
16:00-17:00	Mesas de trabajo sobre enfoques integradores e innovadores para combatir el hambre.
17:00	Transporte de participantes al hotel oficial.
Viernes 29 de septiembre	
8:00-8:30	Transporte de participantes del hotel oficial al Senado de México.
9:00-11:00	Panel: Los impactos del cambio climático en la seguridad alimentaria en el hemisferio.

11:00-11:15	Pausa café.
11:15-11:30	Lanzamiento de la publicación conjunta sobre igualdad de género y seguridad alimentaria por el Frente Parlamentario Contra el Hambre y ParlAmericas.
11:30-13:00	Conversatorio: Igualdad de género, liderazgo de las mujeres y seguridad alimentaria.
13:00-13:45	Lectura de la declaración conjunta del 7° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y del 15° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas.
13:45-14:15	Clausura. Palabras de cierre. Anuncio del país anfitrión del 8° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático (RPCC) y del 16° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG) de ParlAmericas. Elecciones para el Comité Ejecutivo de la RPCC. Elecciones para el Comité Ejecutivo de la RPIG.
14:15-14:30	Pausa café.
14:30	Cierre del programa oficial.
14:30-17:00	Visita de campo con almuerzo (por confirmar).
17:00	Transporte de participantes al hotel oficial.

2. ParlAmericas

La Asociación de los Parlamentos de las Américas (ParlAmericas) se construyó como un espacio de cooperación y diálogo entre las legislaturas nacionales de los países del continente americano. Fue fundada en 2001 con el objetivo de fortalecer la democracia, promover la participación ciudadana y facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas legislativas en la región; de igual forma, fomenta el intercambio de experiencias legislativas positivas e impulsa la colaboración política constructiva para avanzar hacia la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

A lo largo de los años, ParlAmericas ha trabajado en temas como derechos humanos, igualdad de género, transparencia, cambio climático y desarrollo sostenible. La organización se ha consolidado como un actor importante para la promoción de valores democráticos y la colaboración interparlamentaria en las Américas. Su sede se encuentra en Ottawa, Canadá, y actualmente su presidenta es Blanca Ovelar.¹

2.1. Miembros

ParlAmericas está conformado por las cámaras legislativas de los 35 países independientes de las Américas; con el propósito de asegurar una distribución equitativa en la representación geográfica, se ha dividido el hemisferio en cuatro subregiones: Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

- Norteamérica:
 - Canadá, Estados Unidos, México.

¹ Disponible en: <https://parlamerica.org/consejo-de-administracion/?lang=es>

- **Centroamérica.**
 - Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.
- **Caribe.**
 - Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago.
- **Sudamérica.**
 - Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela.

Los idiomas oficiales son el español, francés, inglés y el portugués. La lengua de trabajo es el español.

2.2. Principios rectores

- **Misión:** se compromete a mejorar y reforzar los procesos democráticos nacionales y hemisféricos, aportando un foro de liderazgo que canalice el debate continuo sobre cuestiones clave que constituyen una preocupación común en todo el continente americano.
- **Visión:** ejercerá una influencia significativa en el diálogo hemisférico de las principales problemáticas comunes planteadas por las instituciones parlamentarias y sus miembros. También será un modelo en el intercambio de mejores prácticas para servir mejor al pueblo de las Américas.

2.3. Propósitos

- Fomentar la igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la alimentación, a la seguridad social, a la salud, a la educación, al agua y demás recursos naturales.
- Promover el acceso a la información, a la tecnología y el conocimiento, propiciando la movilidad e igualdad social y el desarrollo de la región.

- Impulsar la armonización legislativa mediante la elaboración de proyectos de leyes modelo.

2.4. Estructura

Opera bajo la supervisión de un Consejo compuesto por miembros ejecutivos y representantes subregionales de Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. El Consejo incluye representantes de la Secretaría Internacional de ParlAmericas, el expresidente más reciente, el próximo parlamento anfitrión de la Asamblea Plenaria, el Consejo de la organización y un representante de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Ejecutivo:

- **Presidenta:** Blanca Ovelar (Paraguay)
- **Vicepresidenta:** Bridgid Annisette-George (Trinidad y Tobago)
- **2a vicepresidenta de ParlAmericas. Presidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género:** Verónica Noemí Camino Farjat (México)
- **Presidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas:** Javier Macaya Danús (Chile)
- **2da vicepresidenta de ParlAmericas. Presidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático:** Rosa Galvez (Canadá)

Consejo:

- **Norteamérica:**
 - **Canadá:** diputado Marc G. Serré
 - **México:** senadora Antares Vázquez
- **Centroamérica:**
 - **Belice:** presidenta del Senado, Carolyn Trench-Sandiford
 - **Costa Rica:** diputada Carolina Delgado Ramírez

**Unidad de Asuntos Internacionales
y Relaciones Parlamentarias**

- Nicaragua: diputada Arling Alonso
- Panamá: diputado Fernando Arce
- **Caribe:**
 - Barbados: presidente de la Asamblea Legislativa, Arthur Holder
 - Dominica: presidente de la Asamblea Legislativa, Joseph Isaac
 - Jamaica: Senadora Sapphire Longmore
 - Saint Lucia: Presidente de la Asamblea Legislativa, Claudius J. Francis
- **Sudamérica:**
 - Argentina: senadora María Eugenia Catalfamo
 - Colombia: senador Germán Blanco Álvarez
 - Guyana: presidente de la Asamblea Nacional, Manzoor Nadir
 - Surinam: presidente de la Asamblea Nacional, Marinus Bee

Ex officio:

- Alisha Todd: directora general de ParlAmericas
- Francisco Guerrero: OEA, secretario para el Fortalecimiento de la Democracia
- Randy Hoback: diputado miembro de ParlAmericas

Organigrama actual del Consejo de Administración de ParlAmericas



2.5. Grupos de trabajo

ParlAmericas está integrada por tres grupos de trabajo permanentes, llamados 'Redes', enfocados en igualdad de género, parlamento abierto y cambio climático. Estas Redes son dirigidas por un Comité Ejecutivo, cuyos presidentes también ocupan el cargo de vicepresidentes segundos en el Consejo de ParlAmericas.

1. **Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (RPIG):** fomenta el empoderamiento político femenino y la integración de la perspectiva de género en las agendas y procedimientos de las legislaturas de América y el Caribe. Ha realizado actividades e iniciativas que reúnen a legisladores de toda la región para intercambiar conocimientos y buenas prácticas para promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Esta Red está dirigida por un Comité Ejecutivo elegido, encabezado por la o el presidente/a (quien también es 2do/a vicepresidente/a en el Consejo de

ParlAmericas) y vicepresidentes/as subregionales que representan a Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

2. Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas (RPA): promueve la apertura y transparencia en los parlamentos de América y el Caribe al fomentar la disponibilidad de información pública, fortalecer la responsabilidad en las instituciones democráticas, incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones y garantizar la ética y la integridad en las legislaturas.

La Red lleva a cabo talleres, facilita intercambios entre legisladores y crea herramientas para combatir la corrupción y aumentar la confianza pública. Aspira a construir sociedades inclusivas y pacíficas que ofrezcan acceso a la justicia para todos, acorde con el objetivo de desarrollo sostenible 16. El Comité Ejecutivo elegido dirige la Red y consta de la o el presidente/a (quien también desempeña el papel de 2do/a vicepresidente/a en el Consejo de ParlAmericas) y vicepresidentes/as subregionales representando a Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

Red Parlamentaria de Cambio Climático (RPCC): busca impulsar la acción parlamentaria en relación con el cambio climático, en línea con los acuerdos internacionales que buscan abordar este desafío y lograr un desarrollo sostenible. Promueve el intercambio de conocimientos entre legisladores, expertos, sociedad civil y otras partes interesadas, enfocado en estrategias efectivas para mitigar y adaptarse al cambio climático, a través de talleres, diálogos y recursos especializados. La labor de la RPCC fomenta la colaboración entre parlamentos y agencias gubernamentales para desarrollar e implementar políticas innovadoras contra el cambio climático. La Red es dirigida por un Comité Ejecutivo elegido, compuesto por el o la presidente/a y vicepresidentes/as subregionales que representan a América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe.

2.6. Productos

ParlAmericas produce una variedad de productos e informes relacionados con temas legislativos y parlamentarios que buscan promover mejores prácticas y facilitar la adopción de enfoques consistentes en toda la región; tales productos y recursos están diseñados para ofrecer información y buenas prácticas a los parlamentos, legisladores y asesores en áreas de interés.

Algunos productos son informes, publicaciones, guías, manuales y herramientas interactivas que surgen para apoyar a los parlamentarios en su labor legislativa y promover la cooperación.

3. México en ParlAmericas

México forma parte de ParlAmericas desde su fundación en 2001, y ha tenido un papel activo en asambleas promoviendo iniciativas regionales que buscan fortalecer la democracia, la gobernanza y la colaboración parlamentaria en las Américas. De igual forma, México ha formado parte de redes y grupos de trabajo temáticos contribuyendo con su experiencia y perspectiva en áreas como igualdad de género, medio ambiente, transparencia y participación ciudadana.

El Congreso mexicano ha liderado tres asambleas plenarias de ParlAmericas: la Primera Asamblea Plenaria en marzo de 2002, la Séptima Asamblea Plenaria en noviembre de 2010, en la que participaron las senadoras Adriana González Carrillo, María Serrano Serrano y el senador Ricardo García Cervantes.² La más reciente fue la 13 Asamblea Plenaria en diciembre del 2016, en la que participaron la ex presidenta de ParlAmericas, Marcela Guerra, y el senador Pablo Escudero.³

² Disponible en: https://parlamericas.org/uploads/documents/7PA_report_SPA.pdf

³ Disponible en: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Informe_PA13Mex.pdf

México ha sido país anfitrión de las reuniones de grupos de trabajo del Sexto Encuentro Anual del Grupo de Mujeres Parlamentarias: "Transición de la Igualdad Formal a la Igualdad Sustantiva" en junio del 2014; de la Reunión de Trabajo de la Red de Parlamento Abierto en octubre de 2015, y del 11° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParAméricas: "Logrando Equidad en el Ámbito Laboral". Ciudad de México, del 18 al 20 de junio de 2019.⁴

México ha presidido ParAméricas en una ocasión en el periodo de septiembre de 2014 a septiembre de 2018 con la diputada Marcela Guerra. Actualmente, México tiene presencia en la segunda vicepresidencia de ParAméricas bajo el mando de la senadora Verónica Noemí Camino Farjat.

4. 7° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y 15° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género. Un futuro con seguridad alimentaria: construyendo estrategias centradas en las personas y el planeta

Lugar: Senado de la República de México

Fechas: 28 y 29 de septiembre de 2023

Fenómenos como el cambio climático, la aceleración del crecimiento demográfico y la urbanización, las disrupciones a las cadenas de suministros causadas por los efectos de la pandemia del covid-19 y el deterioro de la situación socioeconómica amenazan con revertir avances significativos en la lucha contra el hambre y la pobreza en las Américas y el Caribe.

El encuentro conjunto de la RPIG y la RPCC de ParAméricas ofrecerá a los legisladores un espacio para examinar acciones legislativas que garanticen el derecho a la alimentación mediante la promoción de buenas prácticas multisectoriales e innovadoras que fomenten la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia. Las sesiones también se centrarán en explorar el

⁴ Disponible en: <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/parlamericas>

liderazgo de las mujeres en iniciativas que promuevan la seguridad alimentaria en el hemisferio.

El encuentro convocará a delegaciones parlamentarias, especialistas, representantes de organismos multilaterales, de organizaciones de mujeres, de organizaciones de la sociedad civil y de la juventud que trabajan en estos temas, para debatir sobre el estado de la seguridad y la soberanía alimentaria en el hemisferio y su relación con el cambio climático, teniendo en consideración la perspectiva de género e interseccionalidad.

4.1. Antecedentes

- a) 6° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParIamericas. Haciendo Realidad Nuestro Futuro Verde: el Camino Hacia las Bajas Emisiones (diálogo interparlamentario)⁵

ParIAmericas, con el apoyo de la Asamblea Legislativa de Dominica y el Congreso de Guatemala en calidad de parlamentos anfitriones, celebró el 6° Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático (RPCC) los días 23 de junio y 5 de julio de 2022. El encuentro convocó a parlamentarias, funcionarios legislativos, representantes de la academia, de organizaciones juveniles y de la sociedad civil de las Américas y el Caribe para explorar iniciativas legislativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, particularmente en los sectores más emisores: energía, transporte, y agricultura, forestal y otros usos de la tierra.

El evento inició con un diálogo interparlamentario celebrado el 23 de junio, en el que también participaron especialistas, representantes de organizaciones juveniles y de la sociedad civil. La sesión, que estuvo dedicada a abordar la transición en los sectores de

⁵ Disponible en: <https://parlAmericas.org/new/parlAmericas-celebro-el-6o-encuentro-de-su-red-parlamentaria-de-cambio-climatico-titulado-haciendo-realidad-nuestro-futuro-verde-el-camino-hacia-las-bajas-emisiones/?lang=es>

**Unidad de Asuntos Internacionales
y Relaciones Parlamentarias**

transporte y energía, contó con presentaciones de Andrea Palma, asesora técnica de la GIZ para el programa EUROCLIMA+ de movilidad urbana y del Dr. Devon Gardner, jefe de Programas Técnicos del Centro Caribeño de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Adicionalmente, se desarrolló la mesa redonda «Entrecruzando sectores, perspectivas y el rol de los parlamentos» en la que participaron representantes de diversas partes interesadas. La mesa fue moderada por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat (México), presidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas y contó con la participación del honorable Kerrie D. Symmonds (Barbados), ministro de Energía y Desarrollo Empresarial; el diputado Óscar Izquierdo Sandí (Costa Rica); Denell Florius, emprendedor juvenil y cofundador y director de operaciones de EcoCarib y coordinador regional del Caribe para Youth Climate Lab; Laura Serna, champion de Escazú por Colombia y abogada de la Clínica Jurídica de Acciones Públicas de la Universidad del Rosario; y la Dra. Lake Sagaris, investigadora y profesora asociada adjunta del Instituto para el Desarrollo Sustentable de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

A su vez, el 5 de julio tuvo lugar la sesión plenaria del Encuentro en los participantes analizaron estrategias para mejorar las prácticas de usos de la tierra para reducir las emisiones asociadas con este sector. Durante la plenaria se desarrolló el panel «Apoyo a la agricultura sostenible e inclusiva y las prácticas de uso de la tierra para reducir las emisiones», moderado por la senadora Rosa Galvez (Canadá), presidenta de la RPCC de ParlAmericas, que incluyó presentaciones de la Dra. Mercedes Bustamente, profesora del departamento de Ecología de la Universidad de Brasilia y autora principal del 6° Informe de Evaluación del IPCC; la Dra. Osana Bonilla-Findji, oficial científica de Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria Prácticas Agrícolas Climáticamente Inteligentes; y el honorable Matthew Samuda (Jamaica), ministro sin cartera en el Ministerio de Crecimiento Económico y Creación de Empleo y copresidente del NDC Partnership.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo las sinergias institucionales entre ParlAmericas y la Unión Interparlamentaria (UIP) para impulsar la acción climática en la región, la sesión

plenaria también ofreció un espacio para que se presentarán las principales conclusiones del seminario regional sobre cambio climático para parlamentos de América Latina y el Caribe de la UIP llevado a cabo en Montevideo entre el 28 y 30 de junio. En ese marco, el senador Raúl Lozano Bonet (Uruguay), miembro de la Mesa del Comité Permanente de la UIP sobre Desarrollo Sostenible, compartió los principales mensajes y lecciones aprendidas del seminario celebrado en el Parlamento de Uruguay y enfatizó el valor de estos espacios virtuosos de intercambio entre los parlamentarios de la región y la necesidad de concertar esfuerzos para hacer frente a los efectos del cambio climático.

b) 14º Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género⁶

El 14º Encuentro de la RPIG exploró buenas prácticas legislativas para reconocer, redistribuir y regular el trabajo de cuidados, con perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos. Los parlamentarios dialogaron sobre las dimensiones económicas del cuidado y la importancia de los datos como clave para la acción legislativa. Se presentaron la Ley Modelo Interamericana de Cuidados y la iniciativa de las Manzanas de Cuidado de la ciudad de Bogotá.

En el marco del Encuentro, se firmó un Memorando de Entendimiento entre ParlAmericas y el Frente Parlamentario Contra el Hambre (FPH). Con el objetivo de que el Encuentro diera cuenta de la importancia de enfoques inclusivos al abordar estos temas, la metodología de las distintas sesiones fue enriquecida con aportes de organizaciones de mujeres y especialistas en la materia

⁶ Disponible en: <chrome-extension://efaldnbmnnibpcajpcgiciefndmkaj/https://www.parlamericas.org/uploads/documents/Activity Report-14PNGE-sp.pdf>

4.2. Tema: inseguridad alimentaria y la pobreza

La pobreza, los conflictos, los fenómenos climáticos extremos y las perturbaciones económicas, en combinación con el aumento de las desigualdades, son unas de las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y de otras afectaciones a derechos como la vivienda, la salud, agua y la educación; si a estos factores se le suman las consecuencias dadas por la pandemia de covid-19, es posible identificar un aumento en el riesgo de que más personas a nivel internacional vivan en un contexto en el que su derecho a una alimentación sana no sea garantizado, además de que se identifica a las mujeres y a las niñas, como uno de los grupos que viven con un mayor riesgo de vivir dichos contextos.⁷

En números —que si bien representan la emergencia que se vive en dicho tema más no el impacto total en la salud mental y desarrollo de vida de las personas— en la edición de 2022 del informe “El estado de la seguridad alimentaria” de las Naciones Unidas,⁸ las personas que padecen hambre en el mundo aumentó hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021, lo que supone un aumento de unos 46 millones desde 2020 y de 150 millones desde el brote de la pandemia de covid-19; si esto se analiza con perspectiva de género, la brecha de en relación con la inseguridad alimentaria siguió aumentando en 2021: el 31.9% de las mujeres del mundo padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, en comparación con el 27.6% de los hombres, una brecha de más de 4 puntos, en comparación con los 3 puntos porcentuales registrados en 2020.

De cara al futuro, se prevé que casi 670 millones de personas (el 8% de la población mundial) seguirán pasando hambre en 2030, aun teniendo en cuenta una recuperación económica mundial. Se trata de una cifra similar a la de 2015, cuando se estableció el

⁷<https://www.ohchr.org/es/statements-and-speeches/2023/01/human-rights-measures-can-rescue-sdgs-said-high-commissioner-turk>

⁸ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2023. Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano. Roma, FAO. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cc6550es>

objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para finales de esta década en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cada año mueren 11 millones de personas a causa de dietas poco saludables, el aumento de los precios de los alimentos significa que esto no hará más que empeorar. La Organización Mundial de la Salud⁹ apoya los esfuerzos de los países por mejorar los sistemas alimentarios mediante la imposición de impuestos a los alimentos poco saludables y la concesión de subvenciones a las opciones saludables, la protección de los niños frente a la comercialización perjudicial y la garantía de etiquetas nutricionales claras; sin embargo, se debe de colaborar para alcanzar las metas mundiales de nutrición para 2030, para combatir el hambre y la malnutrición, y para garantizar que los alimentos sean una fuente de salud para todos.

Si bien, los Gobiernos, en conjunto con una activa participación de los parlamentos, tienen la obligación de continuar trabajando en la prevención y erradicación de los factores que llevan a la existencia de la falta de seguridad alimentaria, también se debe poner atención en las medidas que se deben de estar adoptando para crear resiliencia ante éstas. Las Naciones Unidas comparte algunas de dichas acciones:

- Adaptación de las políticas agrícolas. En este sentido se destaca de manera notable que el apoyo mundial al sector alimentario y agrícola representó un promedio anual de casi 630 000 millones de dólares entre 2013 y 2018. La mayor parte de ese apoyo se destina a los agricultores individualmente, a través de las políticas sobre comercio y mercados y de subvenciones fiscales. No obstante, en gran parte, este apoyo no sólo distorsiona el mercado, sino que tampoco está llegando a muchos agricultores, daña el medio ambiente y no promueve la producción de alimentos nutritivos que conforman una dieta saludable. Esto se debe, entre otras cosas, al hecho de que las subvenciones suelen dirigirse a la producción de alimentos

⁹ <https://www.who.int/es/news/item/06-07-2022-un-report--global-hunger-numbers-rose-to-as-many-as-828-million-in-2021>

básicos, lácteos y otros alimentos de origen animal, especialmente en los países de ingresos altos y los países de ingresos medianos altos. El arroz, el azúcar y las carnes de diversos tipos son los alimentos que más incentivos reciben a nivel mundial, mientras que las frutas y las hortalizas reciben un apoyo relativamente menor, sobre todo en algunos países de ingresos bajos.

- El apoyo a puntos de venta de alimentos más saludables será fundamental para posibilitar el acceso a dietas saludables, pues ha demostrado tener efectos positivos en la calidad de las dietas. Son necesarios incentivos de políticas para alentar a los establecimientos a almacenar y vender mayores cantidades de alimentos frescos y mínimamente procesados, por ejemplo, mediante la mejora de sus almacenes frigoríficos. Asimismo, la disponibilidad de puntos de venta de alimentos más saludables en zonas concretas de todo el continuo rural-urbano se puede mejorar mediante normas de planificación del uso de la tierra y zonificación, bonificaciones o exenciones fiscales y acuerdos de licencia. Dado que una cuarta parte de la población mundial vive en las zonas periurbanas de ciudades medianas y pequeñas, y de pueblos (SICT), invertir en éstas puede repercutir de forma más significativa en las dietas saludables de sus poblaciones frente a los beneficios que se puedan desprender del crecimiento en las grandes ciudades. Abordar algunos de los desafíos que afrontan las ciudades medianas y pequeñas y los pueblos puede permitir que los sistemas agroalimentarios impulsen un desarrollo rural inclusivo y creen oportunidades de desarrollo para las pymes.
- Las maneras en las que la urbanización está conformando los sistemas agroalimentarios pueden comprenderse únicamente desde la perspectiva del continuo rural-urbano; el concepto simple de la división entre el medio rural y el medio urbano ya no es útil para comprender los crecientes vínculos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales. Esta conectividad en aumento a lo largo del continuo rural-urbano es hoy un aspecto esencial para entender el funcionamiento de las cadenas de valor. Sólo entonces podrán traducirse con claridad los desafíos y las oportunidades que la urbanización crea para los sistemas agroalimentarios en soluciones adecuadas en materia de políticas, tecnología e inversiones. La puesta

en práctica de estas soluciones requiere que los mecanismos e instituciones de gobernanza de los sistemas agroalimentarios traspasen los límites sectoriales y administrativos y se apoyen en los gobiernos subnacionales y locales. Los gobiernos locales, en particular, son actores fundamentales a la hora de impulsar mecanismos en distintos niveles y de múltiples partes interesadas que, como se muestra con ejemplos concretos en este informe, han demostrado su eficacia en la puesta en práctica de políticas y soluciones esenciales para conseguir que todas las personas tengan a su disposición dietas asequibles y saludables.

México

En México, 3 de cada 10 personas enfrentan algún grado de inseguridad alimentaria. Las mujeres y los menores de edad están significativamente más vulnerables y expuestos al hambre; en este caso la FAO, en el estudio de México, en particular, pide otorgar prioridad a las inversiones públicas en la agricultura, teniendo también en cuenta la nutrición. Una recomendación clave consiste en invertir en el sector de la caña de azúcar, pues proporciona los mayores beneficios en relación con el crecimiento de la producción, el bienestar y la reducción de la pobreza en comparación con otros sectores agrícolas. En lugar de utilizar caña de azúcar para producir bebidas azucaradas y confitería destinadas al consumo final (algo que en el estudio se recomienda gravar), se recomienda aprovechar el potencial del sector como principal materia prima para la obtención de biocombustible.

Ante esto, México ha trabajado por garantizar la autosuficiencia alimentaria, garantizando en los artículos 4 y 27 de su Constitución Política el derecho a la alimentación y al desarrollo rural integral sustentable. A nivel estatal (hasta 2020), 16 entidades federativas contemplan el derecho a la alimentación (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas), mientras que 21 entidades tienen leyes sobre Desarrollo Rural Sustentable que contemplan a la seguridad y autosuficiencia alimentaria (Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo

León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas).¹⁰

Otras leyes con las que se cuentan son la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley General de Desarrollo Social.

Actualmente, la seguridad alimentaria se contempla en el Plan de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, los cuales tienen el objetivo de elevar el ingreso y la calidad de vida de los productores rurales de pequeña y mediana escala, quienes con su trabajo contribuyen a la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, arroz, trigo y leche.¹¹

5. Material de interés

- Reglamento de ParlAmericas:

<https://parlamericas.org/uploads/documents/Regulations-FINAL-SPA-Gender-Sensitive.pdf>

¹⁰ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ASS-52-20.pdf

¹¹ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/616119/Programa_Institucional_2020-2024_de_Seguridad_Alimentaria_Mexicana_SEGALMEX_.pdf